



# COMITÉ DE SEGURIDAD ALIMENTARIA MUNDIAL

## 41.º período de sesiones

**“Marcar la diferencia en la seguridad alimentaria y la nutrición”**

**Roma (Italia), 13-18 de octubre de 2014**

## **INFORME SOBRE LOS PROGRESOS REALIZADOS EN LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO Y PRIORIDADES PLURIANUAL (PTPA) DEL CSA**

### **Cuestiones que se han de someter a la atención del Comité**

El Comité:

- 1) Agradece la labor del Grupo de trabajo de composición abierta sobre el Programa de trabajo y prioridades plurianual del CSA (Grupo de trabajo de composición abierta sobre el PTPA).
- 2) Expresa su agradecimiento al Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición (GANESAN) por su nota “Cuestiones nuevas y decisivas para la seguridad alimentaria y la nutrición”.
- 3) Recomienda que el Grupo de trabajo de composición abierta sobre el PTPA continúe su labor con miras a presentar una propuesta sobre las actividades del CSA que se llevarán a cabo en el bienio 2016-17 para su aprobación por el pleno del CSA en 2015.
- 4) Pide al GANESAN que realice los estudios siguientes a fin de presentarlos al pleno del CSA en 2016.



## I. ANTECEDENTES

1. En su 40.º período de sesiones plenarios, celebrado en octubre de 2013, el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) aprobó un Programa de trabajo plurianual (PTPA) para el bienio 2014-15<sup>1</sup>, que describe las diferentes líneas de trabajo del CSA y los resultados previstos, incluidas líneas de trabajo importantes y de otro tipo, así como los temas de los informes del Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición (GANESAN).
2. El objetivo del PTPA es contribuir a una mayor eficiencia del CSA mejorando la preparación, el establecimiento de prioridades, la organización y la ejecución de su programa de trabajo, incluida la determinación de necesidades de financiación.
3. Por ello, la preparación del PTPA sigue un proceso estructurado e integrador para la selección de futuras actividades del CSA y el establecimiento de prioridades entre ellas.
4. En consonancia con la decisión adoptada en el 40.º período de sesiones del CSA, el proceso de establecimiento de prioridades se fundamenta en el mandato del CSA, la contribución de las actividades a su objetivo general y la consideración de su valor añadido, evitando la duplicación de trabajo y teniendo en cuenta la disponibilidad de recursos.
5. El proceso de establecimiento de prioridades debería dar lugar, al final del presente bienio en el 42.º período de sesiones del CSA que se celebrará en octubre de 2015, a decisiones relacionadas con actividades del CSA sobre lo siguiente:
  - a) líneas de trabajo importantes, caracterizadas por un proceso de consulta amplio y extensivo sobre temas estratégicos que se consideran de gran importancia para la seguridad alimentaria y la nutrición y que dan lugar a la finalización y aprobación de productos clave del CSA mediante un proceso de negociaciones apropiado;
  - b) otros tipos de líneas de trabajo que debe llevar a cabo el CSA;
  - c) temas para los informes del GANESAN, que pueden servir de base para una línea de trabajo subsiguiente del CSA o una mesa redonda sobre políticas.
6. Al tomar una decisión en octubre de 2015 sobre el Programa de trabajo del CSA para 2016-17, el Comité podría considerar que los resultados de las líneas de trabajo se pueden obtener con posterioridad a 2017 y planificar el trabajo para estos resultados previstos. Asimismo, podría considerar mantener un cierto grado de flexibilidad, según convenga, a fin de acomodar las cuestiones que surjan durante el período.

## II. EL PROCESO

7. El proceso decidido en el 40.º período de sesiones del CSA se ha adaptado para tomar en consideración las limitaciones relacionadas con la financiación y los plazos. Este proceso incluyó un diálogo de múltiples partes interesadas que se llevó a cabo en Bucarest el 31 de marzo de 2014 en la víspera de la Conferencia Regional para Europa de la FAO y un debate durante la actualización de información relacionada con el CSA, celebrado en la Conferencia Regional para América Latina y el Caribe de la FAO el 6 de mayo de 2014.
8. Una consulta electrónica, organizada por el Foro Global sobre Seguridad Alimentaria y Nutrición<sup>2</sup> entre el 23 de abril y el 20 de mayo de 2014, permitió recopilar propuestas de gran variedad de partes interesadas en el ámbito de la seguridad alimentaria y la nutrición a nivel mundial, regional y nacional.

---

<sup>1</sup> CFS 2013/40/9 Rev.1

<sup>2</sup> <http://www.fao.org/fsnforum/es>

9. Se pidió a los participantes del debate en línea que respondieran a las siguientes preguntas de orientación:

- a) ¿Qué cuestiones debería abordar el Comité en el bienio 2016-17?
- b) Explique la cuestión y describa por qué la propone.
- c) ¿Qué tipo de actividad propone para abordar esta cuestión? ¿Qué tipo de línea de trabajo del CSA debería aplicarse para abordarla?
  - i) Una línea de trabajo importante
  - ii) Otro tipo de línea de trabajo
  - iii) Un informe del Grupo de alto nivel de expertos

10. Se recopiló una lista de 125 propuestas de temas de 57 contribuciones recibidas. Esta lista se debatió el 30 de junio de 2014 en la reunión del Grupo de trabajo de composición abierta sobre el PTPA. Asimismo, entre el 1 y el 23 de julio de 2014 los miembros del Grupo de trabajo de composición abierta remitieron otras aportaciones y sugerencias adicionales. Como resultado de ello, se ha preparado una lista consolidada que se presenta en la Sección 3 del presente documento, mientras que en la Sección 4 se propone una lista de posibles temas para futuros informes del GANESAN.

11. Como se decidió en el 40.º período de sesiones del CSA, el GANESAN ha elaborado una nota sobre “Cuestiones nuevas y decisivas para la seguridad alimentaria y la nutrición”<sup>3</sup>. El Grupo de trabajo de composición abierta destacó la importancia de esta nota como elemento clave que se incorporará al debate relativo al PTPA.

12. Tras el 41.º período de sesiones del CSA, la labor del Grupo de trabajo de composición abierta se centrará en el análisis de las propuestas y el establecimiento de prioridades entre ellas, una tarea en la que los grupos regionales de la FAO (a través de sus representantes en la Mesa del CSA) y los componentes del Grupo Asesor del CSA participarán en una serie de consultas. Se organizarán una o dos reuniones del Grupo de trabajo de composición abierta con miras a finalizar una propuesta que se presentará para su decisión final por parte del pleno del CSA en octubre de 2015.

13. Además, el Grupo de trabajo de composición abierta reiteró que este año se pedirá al Comité que tome una decisión sobre el número y los temas de los informes que presentará el GANESAN en 2016, ya que esta línea de trabajo debe comenzar en 2015 y no estaba incluida en el PTPA para 2014-15.

### **III. PROPUESTAS DE ACTIVIDADES DEL CSA EN EL BIENIO 2016-17**

14. Las siguientes cuestiones y actividades derivadas del proceso de consulta integrador celebrado entre marzo y junio de 2014 se agruparon en los ocho temas principales que figuran a continuación:

- 1) Desarrollo agrícola y de las cadenas alimentarias y su relación con la seguridad alimentaria:
  - a) El desarrollo agrícola y su papel en la seguridad alimentaria y la nutrición y en el desarrollo y el crecimiento económico (línea de trabajo importante).
  - b) La productividad agrícola para la seguridad alimentaria y la nutrición (otra línea de trabajo, mesa redonda).
  - c) La evolución del sector agroalimentario y su repercusión en la seguridad alimentaria y la nutrición (línea de trabajo, por definir).
  - d) Innovaciones y enfoques tecnológicos para incrementar la productividad de la cadena agroalimentaria en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición (línea de trabajo, por definir).
  - e) El acceso a servicios para poblaciones rurales tales como modelos de implantación de servicios de información climática y financiera (línea de trabajo, por definir).

---

<sup>3</sup> CFS 2014/41/9

- f) Soluciones y mejores prácticas para reducir las pérdidas posteriores a la cosecha y el desperdicio de alimentos; Directrices para países sobre las medidas correctas que se deben adoptar y los instrumentos que se deben utilizar para obtener un mayor impacto (otra línea de trabajo, mesa redonda o directrices).
  - g) Estrategias agrícolas y mecanismos de integración regionales y subregionales en favor de la seguridad alimentaria y la agricultura familiar (otra línea de trabajo).
- 2) Medios y formas de agricultura tales como:
- a) El enfoque agroecológico (línea de trabajo, por definir).
  - b) Las semillas y la biodiversidad agrícola (línea de trabajo, por definir).
  - c) La función de la innovación y la inversión en el desarrollo de la agricultura y los sistemas alimentarios (línea de trabajo, por definir).
  - d) Modelos agrícolas para abordar el doble desafío de la seguridad alimentaria y el cambio climático (línea de trabajo importante).
- 3) Ganadería:
- a) La función y las repercusiones de las enfermedades de los animales en la seguridad alimentaria y la nutrición (otra línea de trabajo).
  - b) La función del ganado en la seguridad alimentaria (línea de trabajo, por definir).
- 4) Nutrición:
- a) La función y la importancia de una dieta variada para apoyar la salud y el desarrollo humanos, incluidas la gestación, la primera infancia y la adolescencia (alimentación escolar) (línea de trabajo, por definir).
  - b) Los vínculos entre los desafíos relacionados con la seguridad alimentaria, la nutrición, el agua, la salud y la inocuidad de los alimentos (otra línea de trabajo, mesa redonda).
  - c) El enriquecimiento de los alimentos como política pública en favor de la seguridad nutricional (línea de trabajo, por definir).
  - d) Razones y consecuencias del hambre encubierta (otra línea de trabajo, mesa redonda).
  - e) Políticas públicas sobre nutrición: integración de políticas intersectoriales sobre nutrición (incluida la alimentación escolar) orientadas especialmente a los niños y a los primeros 1 000 días (línea de trabajo, por definir).
- 5) Actividad forestal:
- a) Una actividad forestal sostenible en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición (línea de trabajo, por definir).
- 6) Género:
- a) El empoderamiento de la mujer y la reducción de la brecha de género en la agricultura para obtener seguridad alimentaria y nutricional y realizar el derecho a la alimentación de las mujeres (línea de trabajo, por definir).
- 7) Gobernanza:
- a) Elaborar un marco para la aplicación del programa para después de 2015 sobre aspectos relacionados con la agricultura sostenible, la seguridad alimentaria y la nutrición (línea de trabajo importante).
  - b) Abordar la brecha de género y la marginación de la mujer en los procesos de formulación de políticas (línea de trabajo, por definir).
  - c) Iniciativa sobre mecanismos participativos en los países, teniendo en cuenta el apoyo existente de la FAO a los comités nacionales y regionales del Año Internacional de la Agricultura Familiar y otras plataformas de múltiples partes interesadas (otra línea de trabajo, Grupo de trabajo de composición abierta sobre seguimiento).

- d) Examen de los sistemas de seguimiento de la seguridad alimentaria y la nutrición basados en los derechos (de acuerdo con el informe del GANESAN, otra línea de trabajo, Grupo de trabajo de composición abierta sobre seguimiento).
  - e) Promover colaboraciones innovadoras (entre el sector privado y la sociedad civil) en apoyo de las alianzas nacionales relacionadas con el hambre y la malnutrición a través de asociaciones técnicas y financieras (línea de trabajo, por definir).
  - f) La función de las autoridades locales y urbanas para la seguridad alimentaria y la nutrición (línea de trabajo, por definir).
- 8) Crisis, emergencias y asistencia humanitaria:
- a) Replanteamiento del papel de la protección social y las redes de seguridad en emergencias de aparición repentina (línea de trabajo, por definir).
  - b) Tendencias en la asistencia humanitaria en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición (línea de trabajo, por definir).
15. De conformidad con la nota orientativa aprobada en 2013, se presentará una propuesta final para su aprobación por parte del pleno del CSA en octubre de 2015.

#### **IV. PROPUESTAS PARA LOS INFORMES DEL GANESAN EN 2016**

16. Tras la reunión del Grupo de trabajo de composición abierta sobre el PTPA, celebrada el 30 de junio de 2014, se decidió diferenciar los temas propuestos como líneas de trabajo del CSA para el próximo bienio de aquellos que se sugirieron como posibles informes del GANESAN.

17. La lista que figura a continuación se creó para facilitar el debate sobre la elección de los temas de los informes del GANESAN en 2016. Estos se agruparon en 11 temas principales como sigue.

- 1) Desarrollo agrícola y de las cadenas alimentarias y su relación con la seguridad alimentaria:
  - a) El desarrollo agrícola y la seguridad alimentaria y la nutrición.
  - b) El crecimiento de la productividad agrícola sostenible para la seguridad alimentaria.
  - c) Estrategias agrícolas y mecanismos de integración regionales y subregionales en favor de la seguridad alimentaria y la agricultura familiar.
  - d) La diversidad de las estructuras agrarias, la agricultura familiar, las transformaciones rurales y la carencia de conocimientos para la formulación de políticas en favor de la seguridad alimentaria.
- 2) Medios y formas de agricultura tales como:
  - a) La seguridad alimentaria y la nutrición a través de enfoques agroecológicos.
  - b) Las semillas y la biodiversidad agrícola al servicio de la seguridad alimentaria.
  - c) La innovación y la inversión en el desarrollo de la agricultura y los sistemas alimentarios para la seguridad alimentaria.
- 3) Ganadería:
  - a) Funciones, importancia y repercusiones del desarrollo de la ganadería en relación con la seguridad alimentaria.
  - b) El bienestar de los animales y la seguridad alimentaria.
- 4) Nutrición:
  - a) Los vínculos entre los desafíos relacionados con la seguridad alimentaria, la nutrición, el agua, la salud y la inocuidad de los alimentos.
  - b) La diversificación de la dieta para la salud y el desarrollo humanos, incluidas la gestación, la primera infancia y la adolescencia.
  - c) El enriquecimiento de los alimentos como política pública en favor de la seguridad nutricional.

- 
- d) La repercusión de los cambios de las dietas en la oferta y la demanda mundiales y la seguridad alimentaria y la nutrición: ¿Qué función desempeñan las políticas públicas?
- 5) Actividad forestal:
- a) Una actividad forestal sostenible en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición.
- 6) Género:
- a) Las mujeres y las relaciones de género en los sistemas alimentarios en relación con la seguridad alimentaria y la nutrición.
- b) La reducción de la brecha de género y el empoderamiento de las mujeres en la agricultura para la seguridad alimentaria y el derecho a la alimentación de las mujeres.
- 7) Empleo:
- a) El desafío del empleo de las poblaciones rurales en relación con la seguridad alimentaria y la nutrición.
- 8) Energía:
- a) La energía fósil, el crudo y la seguridad alimentaria.
- 9) Gobernanza:
- a) Plataformas de múltiples partes interesadas, amplias y participativas en favor de la seguridad alimentaria y la agricultura familiar.
- b) Abordar la brecha de género y la marginación de la mujer en los procesos de formulación de políticas.
- c) Examen de sistemas de seguimiento de la seguridad alimentaria y la nutrición, incluida la función de la tecnología.
- 10) Crisis, emergencias y asistencia humanitaria:
- a) Políticas públicas e instrumentos para mejorar la resiliencia ante perturbaciones y crisis, incluidas las reservas alimentarias.
- 11) Seguridad alimentaria en zonas urbanas:
- a) Seguridad alimentaria en zonas urbanas, el camino a seguir: métodos e instrumentos, establecimiento de objetivos y mecanismos de ejecución.
18. Se invitará al CSA a decidir sobre los temas de los informes del GANESAN para 2016. Aquellos temas que no se hayan seleccionado se conservarán con vistas a que el Grupo de trabajo de composición abierta los estudie para su posible inclusión en el PTPA del bienio 2016-17.